Otrosi ordenaron e mandaron a Fernando Celdran su mayordomo que de e pague a
Alfonso Ferrer de Cuenca jurado que la collacion de Santa Olalla [illegible] mrs de [illegible]
el mrs que [illegible] de [illegible] mrs del [illegible] que [illegible] Ferrer [illegible]
[illegible] el dicho concejo le fiso [illegible] e mandaron que le sean recebidos en cuenta

Concejo

Martes dies dias de enero del dicho año este dia fueron ayuntados a concejo en la
camara de la corte segund que es acostumbrado Gonçalo Ferrer de Ayala e Sancho de Davalos
e Juan Sanchez de Ayala [illegible] Ferrer [illegible] Juan Martinez
[illegible] Bernal e Juan [illegible] de Castells [illegible] de Alhuerta [illegible] de los dies
e seys omes buenos regidores que [illegible] e mandaron el [illegible] de ver e ordenar
los fechos e fasienda del dicho concejo [illegible] de Anduga [illegible]
Alfonso Ferrer de Cuenca e Juan [illegible] Castell jurados de la dicha ciudad

Otrosi dicho concejo fue dicho [illegible] Juan Martinez su procurador que bien sabia de como
le avia dado poder para demandar a algunas personas de la dicha ciudad [illegible] Bachiller [illegible]
algunos [illegible] que [illegible] de la ciudad e el no sabia que personas eran los
[illegible] los tales [illegible] e le [illegible] e los dichos señores concejo [illegible]
[illegible] los señores dellos [illegible]
[illegible] los dichos señores concejo regidores cavalleros escuderos oficiales
[illegible] de mandar a los dichos señores concejo [illegible] e mandaron que el dicho Juan Martinez
e omes buenos [illegible] e oydo lo que dicho es ordenaron e mandaron que el dicho Juan Martinez
e [illegible] de Alhuerta e [illegible] Bernal regidores [illegible] ver los dichos [illegible] en [illegible]
[illegible] e tiene los tales [illegible] e mandaron a Fernando
[illegible] Celdran su mayordomo que les de e tiene provision de [illegible] e mandaron que le sea
[illegible] e lo que fuere menester e lo que en ello gastare e defendiere mandaron que le sea
recebido en cuenta

Otrosi ordenaron e mandaron al dicho Fernando Celdran su mayordomo que de e pague
a Diego [illegible] del [illegible] e [illegible] del Bachiller [illegible] Ruiz de Toledo [illegible]